

La identidad de Galicia, en la ficción y en la realidad, en la Europa medieval

ELISA FERREIRA PRIEGUE

Universidade de Santiago de Compostela

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es presentar la imagen de Galicia como una de las "regiones históricas" de Occidente, tal como operaba en la mentalidad y en los conocimientos de los hombres de la Plena y Baja Edad Media.

A lo largo de sus vicisitudes históricas, y con total independencia de su encuadramiento político de cada momento, Galicia aparece como un territorio perfectamente identificado y con personalidad propia; los extranjeros, tanto a través de sus contactos directos como de conocimientos eruditos y literarios, la identifican esencialmente con tres aspectos: la región costera, escala de las navegaciones atlánticas, la tierra del Apóstol Santiago, y finalmente, un territorio con interés económico, lugar de procedencia de determinados navegantes y mercancías.

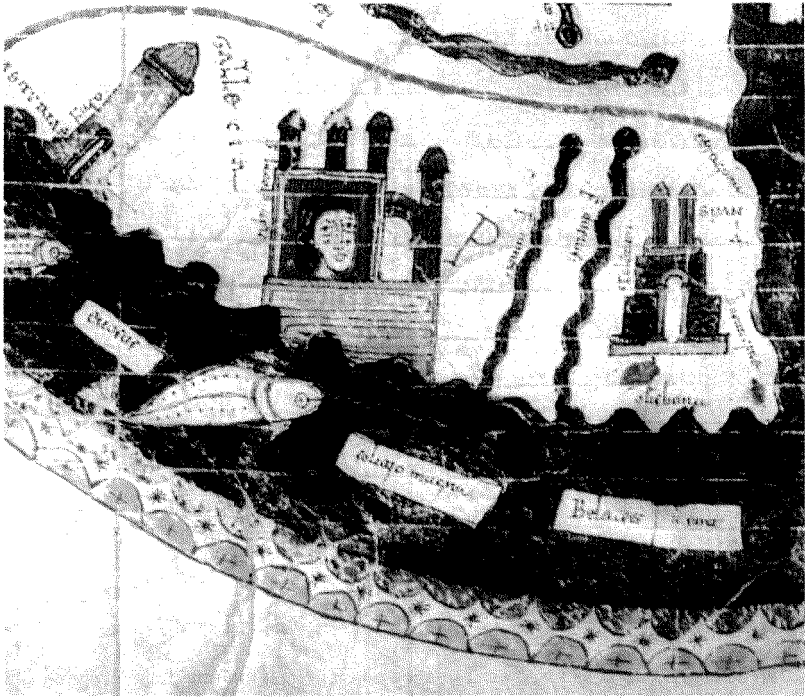
Palabras clave: Galicia, Edad Media, comercio, comerciante, territorio.

ABSTRACT

The objective of this paper is to present Galicia's image as one of the Western "historical regions", just as it worked in people's mentality and knowledge in the Middle Ages.

Through its historical changes and independently from its political framework in each period, Galicia appears as a perfectly identified territory with its own personality. Foreigners, through their direct contacts as well as through their scholar and literary knowledge, identify it with three aspects: the coastal region, port of call of Atlantic navigations, Apostle Saint James's land, and finally, a territory with economic interest, place of origin of certain navigators and goods.

Keywords: Galicia, Middle Ages, trading, merchants, land.



Hay en la Catedral de Burgo de Osma un conocidísimo Beato, realizado en el último cuarto del siglo XI, cuyo mapamundi es una excelente introducción al tema que nos ocupa. Su objetivo es ilustrar la difusión del Cristianismo por todo el orbe conocido a través de las misiones apostólicas, y es una notable síntesis de saberes del pasado (la geografía romana y el enciclopedismo de las Etimologías) y algunas realidades del momento. En esta “geografía apostólica” –que no pretende en absoluto ser una *imago mundi* para el conocimiento general– se destacan tres series de datos:

- * los accidentes geográficos mayores: mares, algunos grandes ríos, algunos importantes macizos montañosos y una serie de islas: unas familiares, en el Mediterráneo, otras casi míticas, en la periferia de los Continentes y flotando en el Océano circundantes.
- * una elemental geografía política: los grandes continentes, las “provincias” y las grandes ciudades del mundo antiguo.
- * una geografía eclesiástica: las grandes sedes y, sobre todo, los santuarios apostólicos, con la representación figurada de los apóstoles correspondientes.

La escala de los distintos territorios es tan desproporcionada como sus contornos; pero es posible que no sea un producto de la ignorancia del miniaturista, y sí de una cierta óptica, con su propio sentido de las proporciones.

¿Cómo nos aparece la Península Ibérica de fines del siglo XI? Es una mezcla de anacronismo y actualidad, Tres grandes ríos: el Miño, el Duero y el Ebro. Al sur del Duero, estamos todavía en el mundo tardorromano y visigodo: la Cartaginense y Toledo, conquistada en 1085, Lisboa, todavía en poder musulmán. La información del artista acaba en la frontera del Duero. Insignificantes, Aragón y Asturias. Y, ocupando más de la mitad del espacio peninsular, hipertrofiada, Gallecia, dominada por dos hitos insignes: el Faro, único en todo el orbe con el de Alejandría que también figura en el mapa, y el santuario y presencia física del Apóstol Santiago.

Galicia es pues, para los hombres cultos del siglo XI, el Faro y Santiago. Un monumento heredado de la Antigüedad y justamente famoso; un santuario que empieza, en este primer siglo de la Plena Edad Media, a ser un importante objetivo de la circulación de bienes y personas a escala europea. La proporción de la representación gráfica no ofrece dudas sobre lo que hace ilustre a la España cristiana.

La imagen de Galicia desde el exterior se forma a través de unas fuentes de conocimiento directas: tránsitos y estancias en viajes de peregrinación, comercio, pillaje, desplazamientos por motivos políticos o religiosos, escalas en tránsito hacia el Sur, pero sobre todo se transmite a través de referencias escritas: la pervivencia del conocimiento de la geografía del Imperio, de la Gallaecia como una provincia del Imperio, a través de los tratados geográficos y de los itinerarios oficiales romanos, que según todos los indicios, se siguen consultando en la Edad Media (Las Tabulae Peutingerianae tienen "actualizaciones" medievales); a través también de la historiografía tardorromana y altomedieval y, en muchísima medida, de la producción escrita en torno al culto jacobeo, cuyo ejemplo más importante, aunque no el único, es el Liber Sancti Jacobi.

Hay mucha literatura de ficción (épica francesa, sagas escandinavas) en la que se menciona a Galicia, por no hablar de la historiografía y sobre todo de la documentación política, administrativa y mercantil, de la que hago aquí un uso principal.

Debo mencionar que el acervo de datos recogidos es abundantísimo, y que por lo repetitivo de los mismos me he limitado a citar una selección que resulte ilustrativa de los aspectos que deseo resaltar.

Todas estas fuentes de conocimiento van perfilando en la mentalidad de los contemporáneos, y ofreciendo a nuestro examen, una imagen de Galicia que la presenta bajo tres aspectos individuales:

- 1) Una región costera, escala de la navegación atlántica.
- 2) La tierra del Apóstol Santiago.
- 3) Un territorio con interés económico, lugar de procedencia de determinados navegantes y mercancías.

1. UNA REGIÓN COSTERA, ESCALA DE LA NAVEGACIÓN ATLÁNTICA

Para los navegantes, involucrados en el comercio, las depredaciones o las devociones en tierra gallega, o que la avistaban y hacían breves escalas en el curso de

navegaciones de más largo alcance, Galicia era sobre todo su imponente faro romano, único en Occidente por su antigüedad, su tamaño y su importancia para la navegación; tanto que daba su nombre al sector de costa en que se encuentra y a un área jurisdiccional: el *commiso* de Faro.

Fuera de Galicia hay un antiguo conocimiento de él, de transmisión libresca y en fuentes de mucha difusión, como Paulo Orosio, que cita la antigua ciudad de Brigantia, la ciudad de Gallaecia por excelencia y su notable faro¹. Tradición recogida por Alfonso X, que lo asociará hasta nuestros días con Hércules, su constructor tras la victoria, en aquel mismo lugar, sobre el gigante Gerión.

La torre va a pasar a más de una representación cartográfica como una de las *mirabilia* de Occidente.

A este conocimiento se añadía la familiaridad visual de los navegantes. La “Torre del Faro”, como se la denominaba, alzaba sus casi 60 metros de altura sobre un peñasco de otro tanto, y se divisaba a gran distancia desde el mar, ayudando a enfilar el abrigo de la ría, o avisando de que se estaba doblando el rincón Noroeste y a punto de cabotear por las orillas del Océano. La torre, que ya no ejercía de faro, y que era generalmente considerada un castillo, siguió imprimiendo carácter a estas tierras. La identificación de Galicia con el Faro la hacen todos los que navegan a lo largo de su costa: sobre todo nórdicos, ingleses, bretones, que lo usan como una baliza preciosa en sus navegaciones de cabotaje y más tarde en su travesía a ciegas del Golfo de Vizcaya², pero también Galicia es “Faro” para los mercaderes de Bayonne³. Cuando Alfonso IX fundó la villa “in loco qui dicitur Crunia apud turrin de Faro”, la nueva población siguió siendo asociada con la torre y conocida por su antiguo nombre para los navegantes⁴.

Este conocimiento de Galicia exclusivamente como escala marítima intermedia entre el espacio mediterráneo y el de los Mares Estrechos, aparte del intrínseco del

1 *Hist.* I, 2-72, Ed. Zangemeister, Hildesheim, 1967, pp. 26-27.

2 Escolios a un texto de Adam de Bremen (s. XI), describiendo la ruta marítima desde Ribe (Dinamarca) hasta Faro:

“De Ripa [Ribe] ad Cincfal [Zuid Vall] velificari potest II diebus et II noctibus. De Cincfal ad Prol [Portsmouth, ¿o, mejor, Poole?] in Angliam II diebus et I nocte. Illud ultimum capud Anglie versus Austrum et Occidentem. De Prol in Britanniam I die ad Sanctum Mathiam [St-Mathieu]. *Inde ad Far*, juxta Sanctorum Jacobum Compostela III diebus et III noctibus” (Cit. ALMAZAN, V. *Gallaecia Scandinavica*, p. 128, que data los escolios en fecha poco posterior al texto, y no ca. 1270 como indica el título del ms.).

Carta del cruzado R. a Osberto de Bawsdrey: “Hinc iterum navigantes devenimus Ortigiam. *Exin ad turrem Faris* (...) [que] est enim adeo sita inter meridionalem et occidentalem plagam ut prima sit litoris appulsio recto tramite a Britannia venientium” (Cambridge, Corpus Christi College, Ms. 470, ff.125 v.-126, publ. *Portugalia Monumenta Historica I. Scriptores*, p. 393).

3 Constituciones de la *Societas Navium Bayonensium*, s. XII; “Si autem in aliquo portu Ispanie alique naves congregate fuerint, de Faro usque ad Sanctum Sebastianum, ad navigandum in Rupellam...” publ. PARDESSUS, *Collection des lois maritimes antérieures au XVIII^e siècle*, París, 1848, v. IV, p. 283 ss.

4 Una flota de cruzados del Norte hace escala en el nuevo puerto de La Coruña: “... Phare pervenimus, quod est oppidum Galiciae dives admodum, portum habens flexuosum, turre sublimi presignata a Iulio Cesare constructa...” *Crónica de Emo*, en MGH. SS. XIII, pp. 478-79.

comercio y de la peregrinación, va a ser una realidad todavía en la Baja Edad Media. Es un hecho geográfico permanente. Las primeras escalas de los genoveses camino de Inglaterra y Flandes serán escalas técnicas, para coger agua, hacer algunas reparaciones... y en una tierra de la que conocen poco más que el nombre. En 1321, en medio de los desórdenes que marcaron los últimos años de minoría de Alfonso XI, la galera *Sancta Caterina*, en ruta a Inglaterra, llega al puerto de La Coruña, *in terra Galicie*, donde se encuentran con lo que ellos identifican con un estado de guerra. Parte de los tripulantes se oponen a tocar tierra: quieren saber previamente si esa “tierra de Galicia” está o no en guerra con la República de Génova⁵. Ignorancia, pues, de la categoría y encuadre político de lo que no es para ellos más que una escala de paso.

Galicia es, por su posición geográfica, un lugar perfecto para controlar el tráfico entre las dos grandes áreas marítimas e informarse sobre la seguridad de las aguas. “... per scritti mandati in Galizia per sapere lo stato de' corsali” es un capítulo más de los gastos de viaje de los agentes de la Compañía Datini en 1396⁶.

Pero si el Faro es, antes del siglo XII, la construcción más emblemática de Galicia y seguirá haciendo notar su presencia, otra construcción bastante más rica en matices y de carácter más mental que arquitectónico es el *locus sanctus* del único apóstol presente en tierras occidentales fuera del ámbito romano.

2. GALICIA, LA TIERRA DE SANTIAGO

“... e la mia donna, piena di letizia,
mi disse: mira, mira: ecco il barone
per cui là giù si vicit Galizia”

Dante, *Paradiso*, Canto XXV, 15-18

Esta conocidísima frase de Dante asociando a Santiago con la peregrinación a Galicia no es una expresión original suya: es una repetición literal de una perífrasis que debía ser muy popular o muy trillada al menos en la literatura. El juramento “¡Por el apóstol que se visita en Galicia!” aparece frecuentemente en boca de personajes como Guillermo de Orange y Raoul de Cambrai en varias canciones de sus respectivos ciclos.

Pero tampoco se origina aquí: la asociación de Galicia con Santiago es, al menos, tan antigua como la invención del sepulcro, o más; aunque debe su difusión, evidentemente, a la peregrinación jacobea y, sobre todo, a esa gran obra de publicidad que es el *corpus* de sermones, himnos, narraciones, información al viajero... compilado en el *Liber Sancti Jacobi*, o *Codex Calixtinus*.

Elaborado en la primera mitad del siglo XII, tuvo amplia difusión en la Cristiandad occidental, aunque claramente orientado al uso de “francos”. Ya haya sido compuesto en

⁵ Archives Départementales des Bouches-du-Rhône, Marsella, III B-13, Lxxxii y ss.

⁶ Archivio Datini, Prato, Carteggio Brughe.

el ámbito francés, o salido de la propia sede compostelana, a través de sus diversos componentes se transmite al exterior una imagen muy consistente de Galicia como un núcleo, un “epicentro” del milagro jacobeo, en dos planos o registros:

1) Tierra de elección, de reposo final del Apóstol, y recogiendo a Beda, su “trampolín” hacia el cielo. Es la Galicia, provincia romana y pagana, asociada con el Santiago vivo y con la traslación de su cadáver por sus discípulos. Su presencia allí no es casual: Galicia ha sido escogida por su excelencia para esta misión.

2) Centro geográfico de una “cristiandad jacobea”, que irradia al resto de la Cristiandad occidental. Santiago debe ser venerado “no sólo en Galicia” (de la que es patrón muy especial haciendo de ella una tierra bendita por su presencia física), sino en el resto del orbe.

Estas dos notas, que desarrollamos a continuación, harán de Galicia un nombre carismático, legendario, aun para los que no conocen el territorio real.

2.1 Galicia, tierra amada por el Santiago histórico

La tradición, plasmada en el texto y el mapa de Beato, sostiene la estancia personal de Santiago en Galicia cuando vino a España tras el reparto de tierras de misión realizado entre los Apóstoles:

“[Santiago] pasó a la tierra de naciones extrañas cuando desde Jerusalén hasta Galicia divulgó el nombre el Señor”⁷

“A Santiago [le tocó] España, que está a la izquierda en la división de las provincias. Por lo cual Santiago, según es tradición, por su indicación fue trasladado después de su martirio por sus discípulos a España y en la extremidad de Galicia, que ahora se llama Compostela, fue honoríficamente sepultado, no sólo para regir con su patrocinio a los españoles que le habían tocado en suerte, sino por confortarlos con el tesoro de su cuerpo”⁸.

Contra toda lógica –pues muere en Jerusalén– realiza su “ascensión” desde Galicia:

“... el que recuerdan las gentes, Santiago el de Zebedeo desde el país gallego a las estrellas sube”⁹.

El Apóstol, con su predicación y posterior traslación a Galicia, va a actuar como un enlace entre Oriente y Occidente. Santiago, “trasplantado” de Jerusalén a Galicia, va a experimentar una reviviscencia en esas tierras, y va a convertirse en una figura mítica

⁷ Liber S. Jacobi, VI, sermón del papa Calixto, p. 72.

⁸ *Ibid.* Sermón del papa S. León, p. 180.

⁹ Venancio Fortunato, Laudes... cit. *Ibid.* Sermón del papa Calixto, p. 47.

que rebasa las dimensiones del Jacobus histórico. Así lo expresa el Calixtino en un sermón lleno de imaginaria hortícola:

“... y como el grano de trigo después de morir produce mucho fruto en la tierra, así... Santiago... genera... muchedumbre de gentes que vienen a él a Galicia y como fruto bien maduro y oloroso las lleva a la gloria. Como las plantas de los puerros y hortalizas se arrancan en los huertos y se trasplantan a otra parte para que crezcan mejor, Santiago fue arrancado de Jerusalén corporalmente y trasplantado a Galicia para que crezca en gloria entre todas las gentes que a él acuden”¹⁰.

Comparación sorprendente pero vigorosa: el Apóstol “repicado” como una hortaliza en una tierra mejor, más adecuada –¿más meritoria?– que su Palestina natal.

2.2 Galicia, polo religioso en Occidente

En el Liber Sancti Jacobi, y dentro de la exaltación de Galicia como tierra apostólica, se hace hincapié en su carácter finistérico, en el extremo opuesto al Oriente de Jerusalén y Constantinopla: ha nacido un nuevo centro de gravedad, desplazado al extremo de las tierras precisamente para abarcarlas a todas desde allí:

“Hasta el extremo de la tierra es tenido por verdadero testigo de Cristo porque en Galicia, donde está el límite de la tierra y del mar, se dice que fue sepultado con grandes honras y se edificó su basílica, y con frecuentes milagros divinos... da testimonio de ser venerado, no sólo en tierras de Galicia y de España, sino también en todos los confines del Orbe”¹¹.

En la Crónica de Turpín se llega más lejos aún:

“Estas son sin duda alguna las sedes apostólicas: Efeso, que está a la derecha en el terrenal reino de Cristo, y Compostela, que está a la izquierda”¹²”

En esta visión libresca del mundo, con la orientación derecha/izquierda desde el punto de vista del observador de un mapa, como pudimos observar también en una cita anterior, se ignoran Roma y las grandes sedes orientales para fijarse sólo en Efeso, insignificante y dentro del Imperio de Oriente, por su asociación al apóstol Juan, hermano de Santiago. Hay aquí, según todos los indicios, una distorsión deliberada de la geografía religiosa, que hace imposible no pensar en los intentos frustrados de Diego Gelmírez para implantar un patriarcado en Galicia¹³.

¹⁰ Liber S. Jacobi, VII, pp. 109-110.

¹¹ Liber S. Jacobi, VII, Sermón del papa Calixto, p. 111.

¹² *Ibid.* Cron. Turpín, cap. XIX, p. 457.

¹³ A este respecto, y a la influencia de Gelmírez en la compilación del Liber S. Jacobi, v. DIAZ Y DIAZ, M. C., Las tres grandes peregrinaciones vistas desde Santiago, en “Santiago. Jerusalén. Roma. Actas del III Congreso Internacional de Estudios Jacobeos”, Santiago, 1999, pp. 81-97.

Galicia es, pues, una tierra bendita, sacada del paganismo por Santiago. No importa que haya luego recaído en él, para ser redimida de nuevo por Carlomagno, reconquistador de España; no se alude a la misión de S. Martín de Dumio, sin embargo bien conocida y cantada por Venancio Fortunato en su *Galliciense Carmen*¹⁴, que el *Liber S. Jacobi* va a parafrasear¹⁵. Galicia se ha santificado y ha santificado con ella al resto de España:

“... la cual Galicia y España, debido a la traslación [de Santiago], por la predicación de los discípulos apostólicos... ha obtenido el reino de los cielos¹⁶”.

La asociación entre Galicia y Santiago va a transmitirse con gran fuerza a unos casos especiales de tiponimia y hagiotoponimia.

2.3 “Jakobsland”: algo más que una figura de dicción

“Jakobsland” y su latinización “terra Sancti Jacobi” son auténticos topónimos usados en lugar del nombre de Galicia por los germanos y sobre todo por los escandinavos. Los encontramos empleados en diversos contextos.

Erudito de formación latinista, con el relato de una expedición danesa a Jerusalén en 1189:

“Quae post decem dies navigationes suae prosperante Deo terrae Sancti Jacobi applicuerunt... Egressi in arida, ad Sanctum Jacobum adoratum pergunt¹⁷”.

Narrativa vernácula, Islandia, 1213:

“... Hrafn [Sveinbjarnson] se dirigió al Oeste, hacia el país de Santiago¹⁸”.

y un contexto mercantil germánico de principios del XVI:

“En 1511 autorizase a tres comerciantes de Nyköping a expedir polo porto de Hamburgo carne, manteiga e outras mercancías, e ali transborda-la carga a un barco que vaia a Islandia e ó Pais de Santiago¹⁹”.

Sin embargo el nombre de “Galicia” es empleado también en el ámbito hanseático, y por supuesto de los países Bajos (Galicie, Galyssien). En 1420, por ejemplo, se

¹⁴ MGH...

¹⁵ “Plaudite, Galleciae populi...” “Gentes gallegas, cantad vuestras nuevas canciones a Cristo; /de que Santiago venga dadle las gracias a Dios” (*Liber S. Jacobi*, XVII, p. 321).

¹⁶ *Ibid.*, p. 190.

¹⁷ MGH *Scriptores*, XVII, p. 796, cit. ALMAZAN, *Gallaecia Scandinavica*, Vigo, 19..., p. 139.

¹⁸ *Biskupa Sögur*, cit. ALMAZAN, op. cit., 147.

¹⁹ ALMAZAN, op. cit., 160.

denuncia la captura en el Zwin, antepuerto de Brujas, por piratas hanseáticos, de “eynen holk van Galyssyen myd vele kostelen gudes²⁰”. Es significativo, sin embargo –y de esto ya hablaremos– el hecho de que hay gallegos/castellanos involucrados, que sin duda alguna han prestado declaraciones y presentado documentos que pueden haber condicionado el uso de este nombre.

2.4 “Santiago-de-Galicia”

Por una interesante inversión de causa-efecto, si en sus comienzos el personaje dio fama al territorio, es el territorio quien acaba dando su identidad al personaje. El nombre de Galicia se convierte en el apellido del apóstol Santiago, desligado ya de toda proximidad geográfica. En Marsella, el Hospital St-Jacques-de-Galice, dotado (tal vez fundado) en 1344 por Bernard Garnier, da nombre a un barrio de la ciudad. No está vinculado a gallegos en particular, castellanos en general, ni peregrinos a Santiago: es una institución propiamente marseleses. En la ciudad hay, además, otro hospital de Santiago, el de St-Jacques-des-Epées, fundado en 1200, para peregrinos pobres con destino a Tierra Santa²¹.

La asociación frisa el despropósito cuando el nombre del santo es el de su propia ciudad y se sitúa a ésta en Galicia:

“Johannes Vidal, mercator, habitator Civitatis Sancti Jacobi Gallicie, in partibus Gallicie²².

No estoy citando más que casos muy llamativos: las múltiples menciones a “Santiago de Galicia” como destino de una peregrinación, que aparecen en fuentes de prácticamente toda Europa y que huelga citar, hacen imposible a veces saber si se están refiriendo a la ciudad o al santo, o si siquiera se hace una distinción mental entre ambos.

3. UN TERRITORIO CON INTERÉS ECONÓMICO, DE CARÁCTER MERCANTIL

Ya desde la alta Edad Media es una tierra interesante para hacer escala y comerciar: más urbanizada que el resto, con sedes episcopales, monasterios, una poderosa aristocracia laica... en suma una capacidad adquisitiva en las capas altas de la sociedad que hace de ellos mejores clientes potenciales que en otras partes. A esto habrá que sumar el

²⁰ HANSERECESSE, t. VII, p. 67, nº 145.

²¹ Archives Départementales des Bouches-du-Rhône, 4 HD, todo el fondo del hospital. Ambos hospitales parecen estar dedicados a Santiago el Mayor y Santiago Alfeo, respectivamente.

²² Archivo Histórico de Protocolos, Barcelona. Not. Bertomeu Masons Minor, Quintum Manuale, f. 73 v.

hecho de la peregrinación jacobea, un motor adicional de intercambios comerciales sobre el que huelgan los comentarios.

La tierra tiene, en general, fama de rica. Una fama al parecer legendaria, que en los siglos XII-XIII, justificada o no, parece bien afianzada en Occidente por una antigua tradición: el oro de su minería, sus centros religiosos, el ser un conocido blanco de las depredaciones escandinavas, los “tesoros sarracenos” a que alude el Calixtino...

Guillermo de Orange, haciéndose pasar por mercader y explicando su rico cargamento, enumera sus rutas por las tierras prestigiosas –y fabulosas– de la Cristiandad:

“... y ahora me voy a Lombardía y Calabria, a Apulia y Sicilia, a Alemania y hasta la Romagna, a Toscana y de allí a Hungría. Luego volveré para ir a Galicia por España, una tierra próspera, y a Poitou y hasta Normandía²³.”

Los escandinavos la asocian también con una tierra de oro y de tesoros. En una adaptación noruega de *La Chanson d'Elie de Saint-Gille*, de datación muy imprecisa (entre 1126 y 1263) se incorpora de cosecha propia, una frase significativa:

“Mirad al hijo del viejo Julián, a quién él expulsó de su reino con ira e injustas acusaciones. No quisiera yo, tal cosa por todo el oro de Galicia²⁴.”

La guía de Aymeri Picaud la presenta a los potenciales lectores franceses a los que está claramente orientada, como una tierra abundante en riquezas naturales y desarrollada en comparación con otras regiones por las que pasa el Camino:

“Abunda en bosques, es agradable por su ríos, sus prados y riquísimos pomares, sus buenas frutas y sus clarísimas fuentes; es rara en ciudades, villas y sembrados. Escasea en pan de trigo y vino, abunda en pan de centeno y sidra, en ganados y caballerías, en leche y miel y en grandísimos y pequeños pescados de mar; es rica en oro y plata, y en tejidos y pieles silvestres y en otras riquezas, sobre todo en tesoros sarracenos. Los gallegos, pues, se acomodan más perfectamente que las demás poblaciones españolas de atrasadas costumbres a nuestro pueblo galo, pero son iracundos y muy litigiosos²⁵”.

Su potencial pesquero ya había saltado a la vista de los cruzados ingleses de 1147 cuando hicieron escala en la ría de Arousa: Padrón “es rico en pescado de muchas clases”²⁶.

El pensar buena de los territorios de Europa en términos de “regiones” se refuerza en la baja Edad Media, por el fenómeno que he llamado “la emergencia de las economías

²³ *Le Charroi de Nimes*, 1184-1204.

²⁴ *Elis saga ok Rosamundu*, cit. ALMAZAN, *Gallaecia Scandinavica*, pp. 92-93.

²⁵ *Liber Sancti Jacobi*, p. 523.

²⁶ *Carta del cruzado R.*, p. 126.

regionales”. Estas regiones tienen también su personalidad en lo tocante a sus recursos naturales, se sitúan en un plano más visible como productoras y exportadoras de determinados artículos, antes sin un lugar en el gran comercio; artículos que ahora interesan tanto a los particulares como a los gobernantes. El comercio con una de estas regiones económicas va muchas veces a discurrir por cauces propios, directos; esto va a contribuir a reforzar su personalidad en los medios políticos y mercantiles del extranjero.

Galicia va a aparecer como un espacio económico, a veces remoto, de donde proceden el vino, el pescado, la madera, los cueros... y, a los ojos de los receptores extranjeros, muchos más artículos que no produce, pero que se asocian con ella porque llegan en barcos gallegos²⁷.

Los contactos comerciales entre Galicia y las plazas extranjeras van a tener muy poco del elemento esporádico y aventurero que se suele atribuir a estas pequeñas economías regionales. Son relaciones y conocimientos de larga tradición, sobre unas rutas y unas plazas muy concretas. Así, no tiene nada de extraño que Galicia, los gallegos y sus naves no necesiten más presentación, en Génova o en Marsella, en Lisboa, la corte de Westminster o las aduanas de Middelburg. Incluso su condición de extranjeros (pues es bajo esta óptica como los estamos examinando) sujetos a distinto régimen fiscal que los “naturales” o que extranjeros de otras nacionalidades, hace pocas veces necesario precisar el hecho de que son súbditos castellanos. Es posible que un factor haya contribuido a reforzar su identidad: su estrecha similitud con los portugueses del Norte en onomástica, lengua, seguramente aspecto externo y tipo de comercio –mismas mercancías, mismas rutas, mismos tipos de barco–, y al mismo tiempo distinta obediencia política que no convenía confundir. Posiblemente también ciertos usos, prácticas, pesos y medidas²⁸, o una calidad particular de sus artículos²⁹.

Es un territorio bien conocido en el mundo de la navegación y el comercio. Frecuentado por gentes de prácticamente todo el mundo atlántico y del Mediterráneo occidental, no necesita presentación ni precisiones de localización de tipo geográfico o político, tanto para los desplazamientos de extranjeros allí como de procedencia de sus habitantes³⁰.

27 Brujas, 1384 (seguramente repetición de una lista más antigua, de principios del XIII): “Dou royaume de Galice vient sains, vif-argent, vin, cuirs, peleterie et laine” (B.N. París, ms. 274 bis, Notre Dame, f. 18 ss.

28 Valencia, fines s. XV - principios XVI, importaciones de hierro gallego. “Quintar ferre, pés de Galisia...”. Archivo del Reino de Valencia, registros del Peatge de Mar, publ. E. FERREIRA, *Fuentes para la exportación gallega de la segunda mitad del siglo XV. El Peatge de Mar de Valencia*, Santiago, 1984, *passim*.

29 Marsella, 1442. Compraventa entre marselleses de *60 coria bovina de Galicia* (ADBR, 391 E, Chanot 48, f. 253).

Barcelona, 1447. Compraventa entre barceloneses de *viginti fayes de cuyros bouins gallicians* (AHPB. A. Vilanova, *Decimus octavus man.f.* 53 vº).

30 V., en general, E. FERREIRA, *Galicia en el comercio marítimo medieval*, La Coruña, 1988. Además, una selección de casos recogidos en diversos fondos internacionales. Inglaterra. Salvoconductos reales a la barca *St. George of Noe in Galicia*, 1405 y al *St. John de Groyne in Galiciis*, 1415 (PRO C76/89

Y esto no ocurre solamente en el mundillo relativamente cerrado de los puertos o de las cancillerías; incluso tierra adentro, en Bologna, un clérigo orensano que está haciendo estudios de Módena, cae enfermo y hace testamento, identificándose como “Lupus Roderici, magister scholarum ecclesie Auriensis, in Galitia, scholaris Mutinensis” y pasa a disponer de propiedades en lugares pequeños como Faramontaos, Vilar de Santos, etc, sin dar más precisiones geográficas³¹. Y esto ocurre en 1256, más de un siglo antes de que los navegantes gallegos fuesen una presencia familiar en el Mediterráneo.

3.1 ¿“Galicianos” o “gallegos”? Una cuestión de perspectiva

En las fuentes extranjeras, el nombre de los naturales de Galicia presenta una doble morfología: una de ellas adjudicada desde fuera; otra transmitida, seguramente, desde el interior de la comunidad. Sus áreas preferentes de empleo son, respectivamente la atlántica y la mediterránea. No por desarrollos lingüísticos, sino por las distintas vías a las que llegan en cada espacio al conocimiento y trato con los gallegos.

Para los extranjeros procedentes del mundo atlántico y nórdico, es decir, gentes que se han desplazado por iniciativa propia, llevados por el afán de lucro o por la devoción, a una Galicia que conocían de lejos; una Galicia receptiva, pasiva con una pasividad reforzada por la corriente de peregrinación, los habitantes son los *Gallicani*, *Gallitiani*, *Galiciani*, *Galiciens...* una forma artificial, erudita, utilizada en documentos latinos y vernáculos de origen francés, británico, flamenco, germánico o escandinavo. También, y esto es significativo, usan este adjetivo los mediterráneos que no parecen tener contacto directo con los gallegos, y que se “inventan” el gentilicio³².

En el mundo mediterráneo bajomedieval, las tomas de contacto han sido de signo contrario: han sido los gallegos quienes, desde finales del siglo XIV, han tomado

m.15 y C76/116 m.9); Reclamación del rey de Inglaterra, en 1408, contra un corsario castellano que se refugia “ad locum quendam vocatum Portobigo in Gallicia” (RYMER, *Foedera*, IVIL, p. 6). Middelburg, 1493. Litigio ante las justicias locales entre las naciones de España y de Vizcaya por el cobro de averías consulares a unos “kooplieden van Galicie” (Arch. Middelburg, *Brieven an. de Stad, 1406-1499*, n° 33, publ. UNGER *Bronnen...*, v. 3 n° 351, p. 168). Bayonne, 1514: Pes de la Lande solicita un permiso de las autoridades para cargar vituallas en otro puerto, porque “luy... ere necessari far siglar son nabiu en Galici” (*Registres Gascons*, 551). Génova, 1421-22: entrada de la “nave Johanne de Bem de Galicia (ASG. *Dricitus Catalanorum, 1421-22*, f. 37 v.); 1445: paso por las aduanas de la nave de Andrea de Leone, procedente de Inglaterra/Flandes, que “pervenerat in Galicia ubi fuit depredata...” (ASG. S. Giorgio, *caratorum veterorum, 1445*, f. 22); salida de “nave Peri Goasches versus Galicia” (Ibid. f. 319). Barcelona, 1481: seguro de un cargamento de vino “per portar aquell en qualsevol loch, plage o port de Galicia” (AHPB, N.G. Gili, 1° lib. sec. fol. 169). En los registros de Ancloratge de Barcelona y del Peatge de Valencia los ejemplos son frecuentísimos, aunque aquí operan a partir de los declaraciones, verbales o escritas, de los propios gallegos de los barcos.

31 ACO, Escrituras, I, 23, publ. DURO PEÑA, E., *Documentos da Catedral de Ourense*, Santiago, 1996, n° 285.

32 De todas formas, no se sienten demasiado cómodos con él; debe crearles ciertas confusiones con *Galli* o *Gallicani*, y prefieren usar perfrasis: mercaderes de Galicia, gentes de Galicia... La familia Le Galicien, importante en el gobierno inglés del siglo XIII, es originaria de Jersey. Para un ejemplo del uso de esta forma en el Mediterráneo, v. nota 29 *supra*.

la iniciativa, han ido allá los primeros y se han presentado con el propio gentilicio que usan en su lengua y en su tierra: en la Corona de Aragón, en Italia... el natural de Galicia es el *gallaecus*, un *galecus* o un *galego* (plur. italiano, *galeghi*)³³. Un nombre, pues, dado en función del carácter pasivo o activo de los contactos.

3.2 La naturaleza del territorio gallego en su contexto peninsular y europeo

Bajo diversas etiquetas, unas de carácter político, otras geográficas o culturales, Galicia aparece inequívocamente, dentro del sistema de categorías de sus observadores, como una de las regiones históricas de Europa.

El propio término “región” se usa de una forma poco definitoria, junto con el de “provincia” para designar una realidad bien perfilada que todos, los medievales y los contemporáneos, conocieron y conocemos: territorios como Aquitania, Normandía, Bretaña, Cataluña, Galicia, Normandía, Toscana... A veces, formaciones políticas independientes o autonómicas, los “reinos sin corona” de los que habla Fossier³⁴; “Principados feudales” de nueva creación; otras, territorios que conservan el nombre de las antiguas provincias romanas que fueron, o de las que formaron parte. Se caracterizan comúnmente por un nombre propio, unas gentes también con nombre (visión más cultural que étnica); una lengua diferenciadora, ya sea un idioma, ya unas simples diferencias dialectales, un acento, un “habla” que los distingue de sus vecinos; unas “costumbres” (en sentido etnográfico y jurídico), y un paisaje, por supuesto: vegetación, relieve, hidrografía, recursos naturales... enmarcado en unas fronteras naturales mejor o peor definidas. Porque la región es muy marcadamente una región natural, y sus contornos son el perfil más estable de un territorio a lo largo de una trayectoria histórica y en un mundo de obediencias políticas cambiantes.

“Reino”, “provincia”, “país”, “tierra”... son los nombres que más frecuentemente encubren la existencia de estas regiones.

El estudio de la definición social y territorial de Galicia ha sido ya abordado para la Alta Edad Media por C. Balañas³⁵, desde una perspectiva interna: la de los propios gallegos. La conclusión a la que se llegaba era de que esta tierra, que en el siglo X se denomina mayoritariamente “provincia” por sus habitantes, es identificada desde esa misma época como una región natural; a partir del siglo XI la denominación de “provincia” retrocede frente a “regione”, “territorium” y “terra”, a lo largo de lo que el autor

33 Marsella, 1461: “Gonsalvus de Penela, galhecuo, vicinus loci de Noye in Galicia, guardianus navis honorabilis viri Vasqui de Viega etiam galeci, vicini dicti loci de Noye...” (ADBR, Chanot 66, f. 342). Génova, 1421: “Carigaverunt in presentí nave et alia nave galega...” (ASG, Drietus Catalanorum, f. 164).

34 FOSSIER, R., *La infancia de Europa*, Barcelona, 1984, p. 725.

35 BALIÑAS PÉREZ, C., *Do mito á realidade. A definición social e territorial de Galicia na Alta Idade Media (Séculos VIII e IX)*, Santiago, 1992, pp. 410, 427.

define como un proceso de “autoidentificación de Galicia como unha nacionalidade”³⁶, es decir, como la “región histórica” cuyas notas he enumerado más arriba.

Lo que se trata de ver aquí es a través de qué términos aparece definida Galicia desde el exterior y en la Plena y Baja Edad Media.

Conservando el nombre de una antigua provincia romana, a la que la ocupación sueva no consiguió cambiar el nombre, Galicia se repliega dentro de los límites geográficos que son sus verdaderas fronteras naturales: se está en Galicia cuando se cruza el Miño y el Eo, cuando se pasa el puerto del Cebreiro. Es una de las provincias de la España liberada por Carlomagno que éste reparte entre los pueblos del abigarrado ejército que combate bajo sus órdenes. Galicia se adjudica a los francos, que se niegan a habitar en ella alegando un rasgo geográfico unitario: les parece demasiado montañosa³⁷. Incluso en la ficción literaria presenta caracteres de región natural.

El concepto de “región histórica” es común a realidades político-administrativas muy diversas. Aún en el caso de que el modelo político del principado territorial no se diese en “España”, la realidad de la región con nombre y personalidad existe: a fortiori, a los extranjeros, desde el siglo IX, les es natural pensar en esos términos. Galicia, concretamente es en realidad un *regnum* componente y dependiente, sucesivamente, del astur-leonés y Corona de Castilla. Sus momentos de reino independiente –entiéndase con un rey propio y exclusivo– han sido paréntesis altomedievales muy breves. En el período que examinamos, es oficialmente uno de los reinos integrantes de León/Castilla, sin un régimen político propio. No tiene ningún papel. Y sin embargo su personalidad, su identidad son tan vigorosas que en pocas ocasiones los que la conocen desde fuera se toman el trabajo de ubicarla políticamente o de darle su denominación correcta. Provincia, reino, tierra, país, “partes”, es lo de menos.

De nuevo, como antes, hay que tener en cuenta que en documentos de contenido político, judicial o mercantil, los datos proceden frecuentemente, al menos en su primera versión, de declaraciones y autoidentificaciones hechas por gallegos. También, que en alguno de ellos es ineludible, desde un punto de vista formal, el mencionar que se trata de súbditos del Rey de Castilla; aunque este dato parece ser redundante o innecesario en una importante mayoría.

3.3 El “reino de Galicia”

El status de “regnum” del territorio gallego es conocido en el extranjero. Galicia figura como tal en algunos armoriales, en los que se le asigna un “rey” y unas armas, parlantes: el cáliz o los tres cálices que se adoptarán en la propia Galicia mucho más tarde aparecen por primera vez en un armorial inglés, el *Segar’s Roll* de la segunda mitad del

³⁶ *Ibid.*, p. 654.

³⁷ *Crónica del Seudo Turpín*, cap. XVIII, en *Libe S. Jacobi*, p. 455.

XIII, y se perpetúan en otros posteriores, como el Gymnich y el Bergshammar (Países Bajos, primera mitad del XV). Faustino Menéndez Pidal de Navascues, que ha estudiado esta cuestión, la presenta como una creación fantástica, ficticia, externa a Galicia y adaptada en Galicia a posteriori, tras su difusión a través de los armoriales que se tomaron en su día como material de consulta³⁸. Son unas armas parlantes confeccionadas a partir de una falsa etimología (Cales, Caley), que comparte, junto con unas armas similares, con Calais.

El conocimiento de Galicia como “Reino” y su difusión tienen una explicación fácil: la vía cancillerescas, con la intitulación de los documentos reales recibidos en el extranjero. Si, por ejemplo, Fernando III se intitula “Rey de Castilla, de Toledo, de León y de Galicia”, la conclusión lógica es que Galicia es un reino y que tiene en ese momento un rey: Fernando III.

La expresión “Reino de Galicia” se usa unas veces sola, sin más precisiones³⁹; otras, aparece como un reino más junto a otros estados soberanos o “reinos” parciales⁴⁰. Los ejemplos que se presentan aquí son una simple selección, pues se trata de un uso repetido y sistemático, sobre todo entre los notarios barceloneses.

3.4 Galicia, un componente del Reino de Castilla

El encuadramiento político de la época se expresa con mayor exactitud, como era de esperar, en los documentos cancelerescos, de los que tenemos dos buenas series: la correspondencia del Concell de Barcelona y sus documentos notariales⁴¹ y la cancelaría real inglesa. En las fuentes inglesas, la inserción de Galicia en “Castilla” o, de una manera más vaga, en “Ispannia” es la que predomina. Muchos de los ejemplos recogidos

³⁸ MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUES, Faustino, *El origen inglés de las armas de Galicia*, en “Galicia en la Edad Media”, Madrid, 1990, pp. 15-24.

³⁹ Barcelona, 1482. “Petrus Pinyero ... in civitate de la Crunya Regni Gallecie domiciliatus” (AHPB. A. Mir, Man. cc., f. 73 vº).- Barcelona, 1496. Seguro entre catalanes sobre mercancías cargadas “en qual-sevol loch o lochs del regna de Galicia” (AHPB. P. Triter, Lib. secur. marit. et merc. n.º 6, f. 123 vº). Viana do Castelo, 1495. Litigio entre el arrendador de las sisas y “Rui Periz, gualleguo, morador no Reino de Gualiza” (ACM Viana, Foral Grande, f. 93). A veces, tal vez por los datos de dos declarantes, aparecen poblaciones gallegas con distinta localización: Barcelona, 1394. “Alfonsus Yanes, mercator, vicinus civitatis de Tuy Regni Castelle”, carga mercancías para llevar “in Pontuvedre Regni Gallicie” (AHPB. B. Nadal, Man. 20/11/1393-8/6/1394).

⁴⁰ Brujas, 1384. En la ya citada lista de mercancías que llegan, según procedencia, aparecen las que vienen “Dou Royaume de Galice” junto con otros de la Península: Navarre, Arragon, Castele, Lion, Enteluse [Andalucía], cest de Sebile et de Cordes; Grenate, Galice, Portigal...” (GILLIODTS, *Cart. Ancienne Estaple de Bruges*, pp. 19-20). 1452, Viana do Castelo. “... a elles [los de Viana] era muito necessario comparem e trataarem em os Reinos de Castella e Gualiza...” (ACM Viana, Foral Grande, f. 17 (y *passim*)).

⁴¹ Barcelona, 1404. Viaje desde Barcelona “ad partes Gallicie vel de les Sturies Regni Castelle” (AHC.B. Not IX-s3. Docs. mercantiles 1400-1420). Consell de Barcelona, 1439: “... a nostra intercessió es recorregut en Pere Falcho de Galicia, vassayll e sùbdit del molt illustre Rey de Castella...” (AHC.B. Lletres Closes, VI-6, f. 95).

son respuestas a cartas y requerimientos procedentes de Castilla, de particulares o a través de la cancillería real castellana, cuya pauta siguen, a veces literalmente, en latín, o traducidas al inglés o francés⁴². Aquí, la condición de súbditos del rey de Castilla es un dato de primera importancia; sin embargo, pasará a segundo plano en otro tipo de documentos.

3.5 Galicia, parte de “España”

“España”, que se usa con un sentido más geográfico que político, se emplea frecuentemente en Inglaterra, Francia, los Países Bajos para referirse no de una forma general a la Península, sino a los territorios de la Corona de Castilla, bien diferenciados de “Portugal”, “Aragón” (es decir, la Corona de Aragón), “Navarra” y el reino moro de Granada. A veces, se precisa la localización de Galicia dentro de ella⁴³.

3.6 Las definiciones del territorio gallego

* *Provincia*. Con tres posibles lecturas:

- a) Como la antigua provincia de Gallaecia, en textos más antiguos, fuera de los límites de nuestro estudio. “Mahamut... in provincia Gallecie havitator extitit”⁴⁴.
- b) Como un territorio contemporáneo del que escribe: Barcelona, 1474. Flete de la nave de “Martin de Burgos, de la vila de Muros en la provincia de Galícia...”⁴⁵. Inglaterra, 1476: el rey ratifica su protección a “mercatores provinciarum... Guípuscoe, Viscaie, Veteris Castelle, Asturiarum atque Gallecie”⁴⁶.
- c) Como un territorio de ficción: Galicia aparece como una de las “provincias” de la España conquistada por Carlomagno a los musulmanes y que reparte entre sus auxiliares⁴⁷.

* “Tierra”, “país”, “partes”... “Le pays de Gallice” es una expresión frecuente en documentos de territorios de habla francesa, usado indistintamente para referirse a una “nación” o parte de ella; al igual que en la definición de “Reino” se pone en pie de igualdad a Galicia y a Portugal⁴⁸.

42 1313-14: “A nostre seigneur le Roi a son conseil supplient monstrent gentz du Roi de Castelle de la ville de Byueire en Galice...” (PRO C81-87/2906).

43 1454. Mercaderes genoveses cargan vino “in the port of Betance in Gales, within the lande of Spayne” (PRO E28/84; 1415. Salvoconducto a la nave “Santa Inés” “Of Croyne in Galeise in Spayne” (PRO C76/97 m.6).

44 Crónica de Alfonso III, texto Rotense, ed. Gil Fenández, p. 140.

45 AHCB. Not. IX-11, 25/7/1474.

46 PRO C76/157 m.2).

47 Cron. Seudo Turpin, Codex Calixtinus, p. 455.

48 Normandía, 1449. “Ferrant de la Couloingne, natif du pays de Gallice en Espagne” se avecinda como burgués en Dieppe (AD. Seine-Maritime, G-509, f. 41 v.); L’Ecluse, S. XV “Fernando de Galdes, varlet maronnier du pais de Galice... en une nief de Portugal... gisant lors au port de Faro qui esto ou dit pais de Portugal...” (AD Nord, Bailli de l’Eau, B-6097, 13).

“Les parts de Gallicia” es también una expresión muy común en los documentos de la Corona de Aragón⁴⁹. En cuanto a la “terra” es menos frecuente, y aparece ejemplificada en el documento genovés de la nota 5 supra.

- * “*Obispado*”. Un caso único, probablemente un lapsus del escribano, se da en ambientes mercantiles de Barcelona, cuando en 1463 se identifica a “Gonsalbo Peris de Ponteuedro del bisbat de Galicia”⁵⁰. Es una elocuente confusión/asociación del todo con la parte: Galicia, para los catalanes, es esencialmente el Arzobispado de Santiago, de cuyos puertos procede la gran mayoría de los barcos gallegos que conocen.

4. CONCLUSIÓN

El objetivo de este trabajo ha sido analizar el conocimiento estereotipado, de segunda mano, que se tenía de Galicia en medios y ambientes donde esta región era una tierra distante, que no se conocía directamente. No se trata aquí de reconstruir la realidad de la Galicia medieval a través de observadores directos, sino de captar su “imagen” de región histórica de Occidente.

Que tiene un puesto entre ellas es un hecho evidente a la luz de los testimonios aportados: el territorio llamado Galicia es bien conocido, y ampliamente desligado de marcos políticos y geográficos superiores; no suele necesitar más precisiones para su identificación.

Su vulgarización como región histórica es seguramente muy antigua. Conservando el nombre y el núcleo territorial de la antigua provincia de Hispania, se transmite sin solución de continuidad entre la erudición tardoantigua y altomedieval y el posterior conocimiento común a través de la peregrinación, la navegación y el comercio. Los procesos de regionalización y fragmentación en principados feudales por los que pasó Occidente en varios momentos potenciaron –que no crearon– su personalidad de cara al exterior.

⁴⁹ Barcelona, 1447. “Miquel Berart, de la Ciutat de Mallorca, lo qual, segons se diu, es en les dites parts de Gallici...” (Orig. no localizado, cit. CARRERE, *Barcelone...* p. 558 n. 4).

⁵⁰ AHPB. E. Mir., Man. segur, marit. 29/7/1463-16/6/1463, f. 10.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

| | |
|-----------|---|
| ACA | Archivo de la Corona de Aragón-Barcelona |
| ACM Viana | Arquivo da Camara Municipal. Viana do Castelo |
| ADBR | Archives Départementales des Bouches-du-Rhone. Marsella |
| AD Nord | Archives Départementales du Nord. Lille |
| AHCB | Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona |
| AHPB | Archivo Histórico de Protocolos. Barcelona |
| | Archives Départementales Seine-Maritime. Rouen |
| | Archivio Datini- Prato |
| ARV | Archivo del Reino de Valencia |
| ASG | Archivio di Stato. Génova |
| PRO | Public Record Office. Londres |
| | Stadsarchief. Brujas |

Alighieri, Dante. *Divina Comedia*, ed. Carlo Salinari et al., Roma, 1980.

Almazán, Vicente. *Gallaecia Scandinavica. Introducción ó estudio das relacións galai-co-escandinavas durante a Idade Media*. Vigo, 1986.

Azevedo, Ruy de. *A carta ou memória do cruzado ingles R. para Osberto de Bawsdrey sobre a conquista de Lisboa em 1147*. “Revista Portuguesa da História” VII (1957), pp. 343-370.

Baliñas Pérez, Carlos. *Do Mito á Realidade. A definición social e territorial de Galicia na Alta Idade Media (Séculos VIII e IX)*. Santiago, 1992.

Carrère, Claude. *Barcelone, centre économique à l'époque des difficultés 1380-1462*. París, 1967.

Duro Peña, Emilio. *Documentos da Catedral de Ourense*. Santiago, 1996.

Ferreira Priegue, Elisa. *Fuentes para la exportación gallega de la segunda mitad del siglo XV. El Peatge de Mar de Valencia*, Santiago, 1984.

Gautier-Dalche, Jean. *Un échec de la principauté: le cas des royaumes occidentaux de la Péninsule Ibérique*, en “Les principautés au Moyen Age”, Bourdeaux, 1979, pp. 61-68 (Congrès des Médiévistes, 1973).

Gilliodts-van Severen, Louis. *Cartulaire de l'ancienne Estaple de Bruges*. Bruges, 1903-06.

Liber Sancti Jacobi “Codex Calixtinus”. Tr. A. Moralejo et al. Reed. preparada por X. Carro Otero, Santiago, 1992.

Menéndez Pidal de Navascues, Faustino. *El origen inglés de las armas de Galicia*, “Galicia en la Edad Media”, Madrid, 1990, pp. 15-24.

Monumenta Germaniae Historia. Scriptores, Vol. XIII.

Pardessus, J. M. *Collection des Lois maritimes antérieures au XVIII^e siècle*. Vol. IV. Paris, 1848.

Paulo Orosio. *Historiarum*, Ed. Zangemeiste, Hildesheim, 1967.

Registres Gascons. *Archives Municipales de Bayonne. Délibérations du Corps de Ville*, t. I (1474-1514), Bayonne, 1896.

Unger, W. S. *Bronnen tot de geschiednis van Middelburg in den Landsheerlijken Tijd*. La Haya, 1923.